



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE HACIENDA

#### Contratación

**1050.-** ORDEN N.º 3803 DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2017, RELATIVA A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA PISCINA MUNICIPAL DE LA CAM”.

CIUDAD AUTÓNOMA  
DE MELILLA

UNIÓN EUROPEA

“Una manera de hacer Europa”

Este proyecto podrá ser cofinanciado por el  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder)

#### ANUNCIO

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):  
“Una manera de hacer Europa”

Anuncio de la Orden de la Consejera de Hacienda *número 2017003803* de fecha 7 de noviembre de 2017, por el que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la contratación de las OBRAS de “**MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA PISCINA MUNICIPAL DE LA CAM**”.

**1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
  - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
  - 2) Domicilio: Plaza de España s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Melilla, 52001.
  - 4) Teléfono: **952699131/151**. (para cuestiones pliegos cláusulas administrativas), y **952699223 – Dirección General de Obras Públicas** (para pliegos cláusulas técnicas).